



	ACTA 23/10/2023	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de inicio	Hora de finalización:
23/10/2023	Sala Zoom	10:30	11:15
Coordinadora Guadalupe Durán Domínguez		Secretaria: Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Arturo César Ferrera Martínez (Área de Economía y Empresa) Elia Pacioni - Estudiante Gallego Bacas, Carmen – Gestora de Calidad			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora 2. Solicitud de reconocimiento de créditos 3. Difusión del Máster 4. Ruegos y preguntas 5. Aprobación, si procede, del acta de la reunión. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora Guadalupe será la tutora del PAT el MUGIT para el curso 2023-24. La empresa INQUIBA ha mostrado interés en el alumnado ante la posibilidad de realizar TFM's, etc. En la especialidad de Pensamiento y Diseño Creativo. Se mantendrá contacto la próxima semana. Entra en vigor la modalidad simplificada de defensa del TFM. Se amplía la posibilidad de matrícula al máster de cualquier tipo de alumnado, venga de la titulación que venga. Con respecto a la matrícula, para este curso se han matriculado 5 en la especialidad de Pensamiento y Diseño Creativo y ninguno en IOT. 2. Reconocimiento de créditos La alumna RMBP solicita el reconocimiento de créditos de la asignatura Modelado 3D por Experiencia Profesional. Visto los informes que aporta, incluido el de su empresa que detalla las funciones que ha desarrollado, se acuerda informar Favorablemente la solicitud de reconocimiento de créditos. 3. Difusión del Máster Solicitar la modificación de la experimentalidad del Máster para reducir el precio. Difundir en titulaciones que tradicionalmente quedaban fuera del interés de este Máster. 4. Ruegos y preguntas No hay 5. Aprobación, si procede, del acta de la reunión Una vez leída el acta se aprueba por unanimidad. 			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

Código Seguro De Verificación	kb7jEhjDgc4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	24/10/2023 10:14:23
Observaciones	Guadalupe Durán Domínguez	Firmado	23/10/2023 17:39:26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/kb7jEhjDgc4qfSwSV0Z2FA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<p>ACTA 23/10/2023</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	
<p>Observaciones de interés:</p>		
<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>23/10/2023</p>	<p>VºBº La Coordinadora</p> <p>Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez</p>	
	<p>La Secretaria</p> <p>Fdo: Carmen Gallego Bacas</p>	

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015

Código Seguro De Verificación	kb7jEhjDGc4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	24/10/2023 10:14:23
Observaciones	Guadalupe Durán Domínguez	Firmado	23/10/2023 17:39:26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/kb7jEhjDGc4qfSwSV0Z2FA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

